

Llámesese a convocatoria para cubrir UNA (1) vacante de planta transitoria, para EL ÁREA DE SERVICIOS URBANOS en la localidad de COLONIA SERÉ, dependiente de la Municipalidad de Carlos Tejedor. La inscripción se realizará exclusivamente por escrito en la Delegación Municipal – sito en calle San Martín N° 180 – CP 6459 ; Teléfono: (02357) – 492-001. Las inscripciones se receptorán desde el día 29 de Enero hasta el día 11 de Febrero ambos inclusive.

REQUISITOS GENERALES: a) Ser argentino (nativo o por opción). b) Tener dieciocho (18) años de edad como mínimo y hasta cincuenta (50) años. (Presentar fotocopia D.N.I.). c) Gozar de buena salud y aptitud psicofísica para la función a la cual aspira ingresar. (En caso de ingresar, el postulante deberá someterse al examen correspondiente)

INCOMPATIBILIDADES: a) Aspirantes que se encuentren incluidos en alguna de las incompatibilidades previstas en el ESTATUTO PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR (Ordenanza N° 2382/2016)

LUGARES REQUERIDOS: UNO (1)

RÉGIMEN LABORAL: seis horas diarias de lunes a viernes.